



EDICTO:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona (Jueza), Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, notifica por este medio a sus herederos y/o acreedores de la Sra. LIDIA LEONOR GARCETE D.N.I N° 6.049.379 que se ha declarado abierto el proceso sucesorio en el EXPTE N° 116 AÑO: 2015 caratulados: "GARCETE, LIDIA LEONOR S/ SUCESORIO". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia citando a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos.

Clorinda, 07 de *Marzo* de 2023.

**Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ**  
Secretario  
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA